ACTA DE REUNIÓN

Fecha y Hora de la Reunión	02/03/2026	Hora de Inicio: 8:00 a.m.	Hora de Finalización: 12:00 p.m.
Lugar de la Reunión	PDJJR sede Santafé	Tipo Reunión	Virtual ☐ Presencial ■

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Socializar y fortalecer los lineamientos técnicos, jurídicos y psicosociales del Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos, mediante la orientación sobre rutas procesales del sistema penal y de comisarías de familia, la organización de estrategias de trabajo grupal, la revisión de procedimientos administrativos del programa y la construcción de acuerdos de convivencia del equipo, con el fin de mejorar la calidad de las atenciones, la articulación interdisciplinaria y el adecuado desarrollo de las acciones restaurativas con las personas atendidas.

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

- Presentación de los temas a desarrollar por parte de la líder del programa.
- Orientación y exposición de las rutas procesales:
- Ruta del proceso penal y partes intervinientes especiales.
- Ruta de atención psicosocial con enfoque restaurativo.
- Creación del decálogo de prácticas de cuidado y construcción del pacto de convivencia del equipo.
- Organización del cronograma de encuentros grupales liderados por el equipo transversal.
- Revisión de documentación de atenciones del programa mediante sorteo aleatorio de equipos.
- Diálogo sobre la calidad de las atenciones y prácticas de acompañamiento interdisciplinario.
- Presentación de nuevas integrantes del equipo transversal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inicia con la intervención de la líder del programa, Paula Monroy, quien presenta los puntos a desarrollar durante el encuentro y contextualiza la importancia de fortalecer los procesos técnicos, administrativos y de trabajo en equipo del Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos.

En primer lugar, se realiza la presentación de dos nuevas integrantes del equipo transversal, quienes acompañarán diferentes procesos del programa. Se presenta a Luz Elena Rubiano, artista encargada de apoyar la construcción de productos de reparación simbólica y otras iniciativas artísticas del programa, y a Jennifer Milena Parra, trabajadora social especialista en género, quien aportará desde su experiencia profesional a los procesos psicosociales desarrollados con las personas participantes.

Posteriormente se desarrolla la construcción del comité de convivencia del equipo, iniciativa orientada a promover prácticas de cuidado y una convivencia respetuosa entre los profesionales del programa. Inicialmente se abre el espacio para postulaciones voluntarias, donde se postulan los profesionales **Oscar Fernelly Matías Ramírez** y **Álvaro Echeverry Alfonso**. Acto seguido se realiza un ejercicio de votación para completar el grupo de seis integrantes, procurando una representación equitativa entre hombres y mujeres. Como resultado, el comité queda conformado por los siguientes profesionales:

- Oscar Fernelly Matías Ramírez
- Álvaro Echeverry Alfonso

- William Antonio Parada Vargas
- Erika Marian Sotelo Cuello
- Gina Lizeth González Maldonado
- Jenny Angélica Chávez Carvajal

A este comité se le asigna la responsabilidad de recopilar y organizar las propuestas para la construcción del pacto de convivencia del equipo y participantes del programa, así como servir como espacio de consulta y acompañamiento frente a situaciones relacionadas con la convivencia laboral.

En este contexto, hace su oportuna intervención la líder del programa, quien con prominente elocuencia y docta maestría en el tema, comparte a su equipo una reflexión inspirada en el filósofo colombiano Estanislao Zuleta, señalando que *"una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos, de conocerlos y de contenerlos, de vivir no a pesar de ellos sino productiva e inteligentemente en ellos" (Zuleta, 1991).* A partir de esta idea, resalta la importancia de reconocer el conflicto como una oportunidad de aprendizaje, fortaleciendo las prácticas de cuidado, resiliencia y respeto dentro del equipo de trabajo.

En concordancia y dando continuidad a la orden del día, inicia la exposición del equipo jurídico, a cargo de la profesional en derecho Licenciada Karen Jimena Villalobos Celemín, quien comparte un material de apoyo visual y de consulta permanente como obsequio a los participantes, y presenta al equipo la ruta de atención psicosocial con enfoque restaurativo en comisarías de familia, explicando los principales elementos del procedimiento administrativo relacionado con casos de violencia en el contexto familiar.

Durante su exposición se abordan temas relevantes como las medidas de protección, las audiencias de trámite de medida de protección definitiva, los recursos de apelación y consulta, así como el incidente de incumplimiento, explicando en qué situaciones se presenta y cuáles son sus posibles consecuencias. En este sentido, se describe que los incumplimientos pueden generar sanciones administrativas progresivas que pueden ir desde sanciones económicas hasta privación de la libertad en caso de reiteración.

Asimismo, se resaltan algunos aspectos importantes para el conocimiento del equipo, como el hecho de que las medidas de protección no tienen prescripción, que en el ámbito de comisarías de familia los casos relacionados con conflictos familiares se denominan violencia en el contexto familiar, y que las partes intervinientes se denominan accionante y accionado, mientras que en los incidentes por incumplimiento se emplean los términos incidentante e incidentado.

Posteriormente interviene la profesional en derecho y magistrada Mónica Linares Gordillo, quien También comparte material de apoyo y de consulta para los participantes y desarrolla el tema relacionado con el proceso penal dentro del Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos. Durante su exposición se presentan los principales elementos del sistema penal acusatorio colombiano, incluyendo las partes intervinientes especiales, los principios rectores del derecho penal, y las diferentes fases del proceso penal ordinario.

De igual manera, se explican las etapas de indagación, formulación de imputación de cargos, juzgamiento y audiencias de juicio oral, así como el procedimiento penal especial abreviado, uno de los mecanismos que con mayor frecuencia se articula con el trabajo del programa. También se abordan temas como las audiencias concentradas, la ejecución de la pena en el sistema penal acusatorio, la preclusión, y finalmente el principio de oportunidad en Colombia, explicando su naturaleza jurídica, causales y procedimiento.

Durante estas intervenciones se evidenció un alto interés por parte del equipo, reflejado en diversas preguntas y aportes. No obstante, las frecuentes intervenciones resaltan con ímpetu el flagrante interés por

valorar la intervención académica en asuntos legales que promueven las profesionales letradas en derecho expositoras en ese momento, sin embargo pese a que dichas consultas facilitan el conocimiento del óptimo ejercicio de la labor competente a la justicia restaurativa en casos de violencia intrafamiliar, promueven breves interrupciones que cortan el flujo comunicativo y de apropiación conceptual al momento de la exposición, por ende se propone como compromiso permitirse tomar nota de aquellas preguntas importantes para realizar y expresarlas al final de cada intervención.

En la segunda parte de la reunión se realiza la organización de las atenciones grupales lideradas por el equipo transversal, estableciendo las líneas de profundización temáticas y el cronograma preliminar de encuentros. Estos espacios se desarrollarán en diferentes sedes institucionales, entre ellas Puente Aranda, Chapinero, Casa de Juventud de Mártires y la Alcaldía Local de Chapinero.

Entre las actividades programadas se encuentran:

- Módulo básico para ofensores – Lo relacional, programado para el lunes 9 de marzo en la Casa de Juventud de Mártires.
- Profundización en paternidades y maternidades – violencia vicaria (víctimas), martes 10 de marzo en Chapinero.
- Profundización en paternidades y maternidades – violencia vicaria (ofensores), martes 10 de marzo en Chapinero.
- Profundización en género para hombres ofensores, miércoles 11 de marzo en Mártires.
- Laboratorio creativo, programado para el viernes 27 de marzo.

Finalmente se aborda el tema de gestión de información del programa, señalando que actualmente se cuenta con aproximadamente 200 casos activos. En este sentido, se establece que la primera reunión de cada mes se recibirán las listas de atenciones individuales correspondientes al mes anterior, con el propósito de fortalecer el seguimiento y la organización de la información del programa. Asimismo, se resalta la importancia de solicitar apoyo a los profesionales pedagogos y artistas en algunos procesos de atención, así como mantener la coordinación con las ternas interdisciplinarias.

CONCLUSIONES

- La reunión permitió fortalecer los conocimientos del equipo frente a las rutas jurídicas y psicosociales que orientan el funcionamiento del programa.
- Se conformó el comité de convivencia del equipo, el cual tendrá la responsabilidad de liderar la construcción del pacto de convivencia y promover prácticas de cuidado dentro del grupo de trabajo.
- Se estableció el cronograma inicial de atenciones grupales y líneas de profundización temática para el desarrollo de actividades con las personas participantes del programa.
- Se reiteró la importancia de mejorar la organización de las intervenciones durante los espacios formativos, favoreciendo la toma de notas y la realización de preguntas al finalizar las exposiciones.
- Se reforzaron los lineamientos para la gestión de información y entrega de documentación de atenciones del programa.

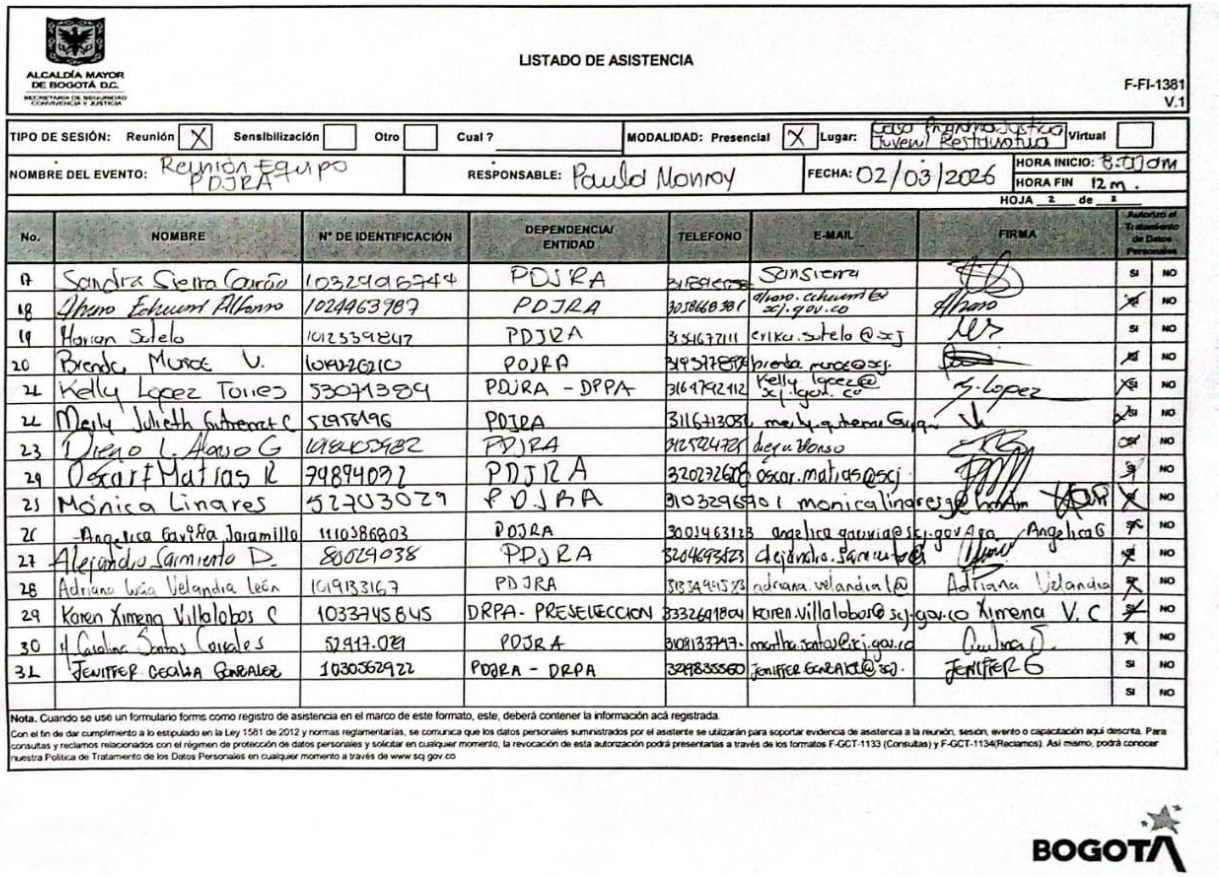
COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Consolidar las propuestas para la construcción del pacto	Comité de convivencia	Próxima reunión del equipo	Líder del programa

de convivencia del equipo			
Entregar listados de atenciones individuales correspondientes al mes anterior en la primera reunión de cada mes	Ternas	Mensual	Equipo Trasversal
Asistir a la próxima reunión de equipo	Equipo PDJRA	16 de marzo del presente año a las 8:00 a.m. en la Casa de Justicia de Puente Aranda.	Líder del programa

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

se anexará listados de asistencia de la reunión e imágenes de esta:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión [X] Sensibilización [] Otro [] Cual? ____ MODALIDAD: Presencial [X] Lugar: Casa Prosperidad Juvenil Restrepo Virtual []

NOMBRE DEL EVENTO: Reunión Equipo PDJRA RESPONSABLE: Paula Monroy FECHA: 02/03/2026 HORA INICIO: 8:00 am HORA FIN 12 m.

HOJA 2 de 2

No.	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales SI	NO
17	Sandra Sierra Garzón	1032404774	PDJRA	3145[illegible]	Sansierra		SI	NO
18	Alvaro Echeverri Alfonso	1024463987	PDJRA	3038460381	alvaro.echeverri@sj.gov.co	Alvaro	SI	NO
19	Marian Sotelo	1012339847	PDJRA	3134677111	erika.sotelo@sj		SI	NO
20	Brenda Muñoz V.	1049226110	PDJRA	3195778[illegible]	brenda.munoz@sj.		SI	NO
21	Kelly Lopez Torres	53071384	PDJRA - DPPA	3169792112	Kelly.lopez@sj.gov.co	K. Lopez	SI	NO
22	Maily Julieth Gutierrez C	52958196	PDJRA	3116713081	maily.gutierrez@sj.g		SI	NO
23	Diego L. Alonso G	1018455482	PDJRA	3125824727	diego.alonso		SI	NO
24	Oscar F Matias R	79894092	PDJRA	3202326[illegible]	oscar.matias@sj		SI	NO
25	Mónica Linares	52703029	PDJRA	3103296[illegible]	monica.linares@sj.gov.co		SI	NO
26	Angelica Garcia Jaramillo	1110386803	PDJRA	3001463123	angelica.garcia@sj.gov.co	Angelica G	SI	NO
27	Alejandro Sarmiento D.	80029038	PDJRA	3204693823	alejandro.garcia@		SI	NO
28	Adriana Lucía Velandia León	1019131617	PDJRA	3183495[illegible]	adriana.velandia@	Adriana Velandia	SI	NO
29	Karen Ximena Villalobos C	1033745845	DRPA- PRESELECCION	3332691804	karen.villalobos@sj.gov.co	Ximena V. C	SI	NO
30	Catalina Santos Corrales	52917.081	PDJRA	3108137747	martha.santos@sj.gov.co		SI	NO
31	JENNIFER CECILIA GONZALEZ	1030562922	PDJRA - DRPA	3249835560	jennifer.gonzalez@sj.	JENNIFER G	SI	NO
							SI	NO

Nota. Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.
Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134(Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co

BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

F-FI-1381
V.1

TIPO DE SESIÓN: Reunión [X] Sensibilización [] Otro [] Cual ? ____ MODALIDAD: Presencial [X] Lugar: Justicia Juventud y Reparación-Santa Fé Virtual []

NOMBRE DEL EVENTO: Reunión Equipo PDJRA RESPONSABLE: Paula Monroy FECHA: 02/03/2026 HORA INICIO: 8:00 a.m. HORA FIN 12 m

HOJA 1 de 2

No.	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA	Autorizo el Tratamiento de Datos Personales	
1	Paula Monroy	52496875	DRPA- PDJRA	3178935695	paula.monroy@scj.		SI	NO
2	WILMER RODRIGUEZ TOVAR	71313062	PDJRA -SDSCJ	3212350974	wilmer.rodriguez e scj.gov.co		SI	NO
3	Paula A Abate Calderon	1076520187	PDJRA-SDSCJ	3149954427	Paula.Abate@scj.gov.co		SI	NO
4	Nataly Bitar B	1032443631	PDJRA	3056625	nataly.bitar@		SI	NO
5	William A Perez V	1120420094	PDJRA	3146412634	William.Perez		SI	NO
6	Karen A Pena Munoz	1024529366	PDJRA	3886905	ryfael.juvenescencia		SI	NO
7	Giovanny Garza Junco	1019040581	PDJRA-DRPA	3194166247	giovanny.garza@scj.gov.co		SI	NO
8	Tatiana Rojas Medina	52435911	PDJRA-	3213726417	trojasm@cpnn.com		SI	NO
9	Diego Andres Lozano	1015998571	PDJRA	3502211498	Psicologo Abogado Reunion marzo		SI	NO
10	Leandro Mayorga	1016021077	PDJRA	5209205			SI	NO
11	Gina Gonzalez M.	1016065005	PDJRA	3213443517	gina.gonzalez@scj.gov.co		SI	NO
12	FRANCIS ROYETTV.	72127191	PDJRA-DRPA	3166670801	francisco.royett@scj.gov.co		SI	NO
13	Cindy Mayorga	1013631899	PDJRA - DRPA	3509320482	cindy.mayorga@scj.gov.co		SI	NO
14	Jennifer Milena Parra Galindo	1013611200	PDJRA - DRPA	3214814589	jennifer.parra@scj.gov.co		SI	NO
15	Claudia Milena Bermudez	52998149	PDJRA - DRPA	3123561765	claudia.bermudez@scj.gov.co		SI	NO
16	Julian Alberto Valencia Fernandez	1015431853	PDJRA - DRPA	3144811869	julian.valencia@scj.gov.co		SI	NO

Nota: Cuando se use un formulario forms como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través de los formatos F-GCT-1133 (Consultas) y F-GCT-1134(Reclamos). Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.scj.gov.co

BOGOTÁ



